

archivo

FEDERACION ESPAÑOLA
DE
TRABAJADORES

Para facilitar la labor en la Secretaría se ruega a los secretarios de las Secciones que planteen cada asunto en hoja de papel distinto, para su más rápida clasificación y despacho.

DE LAS INDUSTRIAS
DE AGUA, GAS,



ELECTRICIDAD
Y SIMILARES

Valencia 28 de Noviembre de 1937. ✓

Compañeros de la Sección de *Electricidad*

COMITE EJECUTIVO

Estimados camaradas.

METALURGIA. 40
VALENCIA

Salud.

En el periodico que se publica en Valencia, y que sirve de bocina para ampliar los gritos de auxilio de la destituida Ejecutiva de la U.G.T.; periodico que no se lee más que entre los escasos partidarios que en esta capital tiene D. Francisco Largo Caballero? Diputado a Cortes, y cuya tirada alcanzará a sus buenos doscientos ejemplares, y que probablemente se subvina a las perdidas que dicho periodico tiene, con el dinero que los trabajadores abonaron como cotizaciones a la destituida Ejecutiva, y que esta no ha entregado, y esperamos a las cuentas a ver si es verdad nuestra presunción, de que con dinero de los trabajadores se sostiene un periodico personal; se publica antes de ayer, un número, que justamente se puede calificar de extraordinario, para sorprender a las Secciones de todas las Federaciones, a las que indudablemente se las va a enviar, bien lo dejan traslucir, y el que hay unos cuantos "errores", que nos obligan a salir al paso de tales maniobras, del más viejo estilo lerrouxista. Antes habia emperador del Paralelo, y ahora lo hay de Luis Vives 7.

No crean los compañeros, que es un exceso de nuestra parte, al mencionar de la forma que lo hacemos, al ex-secretario de la U.G.T., Es el mismo, y varias veces, el que en el mencionado periodico, quien indica que la correspondencia que sea dirigida a su U.G.T., se haga de esa forma, y no al de ex-secretario de la U.G.T., lo que es una prueba elocuente de su personalismo y falta de sentido colectivo. El mismo se encarga de dar la razón al que le acusamos de esto.

En el citado periodico, se dice, que Francisco Largo Caballero? Diputado a Cortes, esta elegido para Secretario de la U.G.T. por el último Congreso de la misma; y eso necesita aclararse, y aún lavarse, con mucho jabon, mucho estropajo y mucha legia. Es un primer "error" al que queremos salir al paso, en honor a la verdad lisa y llana, hoy que todo el mundo mete cada "error" que asusta. ¡Tantos años de predicar decencia para llegar a esta triste conclusión!. Y vamos a los hechos.

En el último Congreso de la U.G.T. celebrado el año 1932 en el mes de Octubre, fué elegido Presidente de la U.G.T. el camarada Julian Besteiro, que entre parentesis, no tuvo que engañar a ningún dirigente de Federación, fuera Secretario ó no, con el objeto de que le cubrieran la "retirada", napoleónicamente concebida, de Madrid; pues allí siguió y allí ha estado siempre, cumpliendo con su cargo de Diputado a Cortes por la capital de la República y dando a esta el calor de su presencia, mientras otro Diputado a Cortes, también por la misma capital y Presidente de la Agrupación Socialista de Madrid, no esta en Madrid, ni ha estado en ningún momento de peligro de la citada capital; ni los amigos de Besteiro tuvieron que engañar a nadie, para luego poder justificarse con, el que salimos todos juntos del brazo, pensando en el celebre refran, de que mal de muchos etc.- Deciamos que salio elegido Presidente el camarada Besteiro, y añadimos, que Secretario fué elegido Francisco Largo Caballero? Diputado a Cortes por Madrid. Hasta aquí la verdad de los hechos, pero, siempre los peros han dado peras, sucedio lo siguiente. Largo Caballero, que ha sido acusado por algunos de excesivamente personalista y el mismo se

esta encargando de dar la razón a sus acusadores, no estuvo conforme con la voluntad del Congreso, ni con que en la U.G.T. hubiera otro Presidente que aquel que tuviese su beneplacito y a él le pareciera bien, y sintiéndose superior al Congreso, y a las masas de la U.G.T. que le eligieron, no quiso actuar con aquella Ejecutiva y principalmente con Besteiro, y faltando a la disciplina que él sabe exigir de los demás, dimitió el cargo, sin actuar un solo día; aunque se le rogó y se hicieron toda clase de gestiones, y se gastaron razonamientos, y llamadas a la consideración de los intereses sagrados de la clase trabajadora, y etc. Todo inútil, nada quiso atender, ante su enemiga personal con el camarada Besteiro, y mantuvo la dimisión, con energía soberbiosa, muy en su lugar en otros momentos, por ejemplo, el 6 de Noviembre de 1936, y el 4 y siguientes de Octubre de 1934; y algún día hablaremos todos, que hasta los más "pichirichis" como nosotros somos, también tenemos algo que decir; y aún algo!. Ya veremos en qué quedan los revolucionarios de mitin, que a la hora de la verdad, no tienen, ó les da respeto tener, elementos para hacer la revolución, en la que han embarcado a compañeros modestos, que han puesto en la empresa todo su coraje, y han arriesgado la vida por cumplir como buenos, mientras los de arriba, eran prudentes y especiosos, en el momento culminante. Y hablamos fuerte porque podemos, pues para eso hemos cumplido siempre con nuestro deber, y lo podemos justificar, y no sabemos, si muchos podran hacer otro tanto.

Después de la Dimisión de Largo Caballero?, y de su empeño de no actuar, hubo necesidad de sustituirle en su función, y esta la realizó el camarada que había sido elegido Vicesecretario. Esta situación duró alrededor de año y medio. En todos los reglamentos y costumbres de las organizaciones de la U.G.T. y en sus practicas sindicales, hay, el que cuando un compañero falta a las reuniones y al cumplimiento del cargo para el que ha sido elegido, por tres veces consecutivas, se entiende que renuncia al cargo, y en el caso de Caballero? hay lo siguiente: que Caballero?, no tomó posesión del cargo para el que había sido elegido por el Congreso, pero no querer actuar con el "sarraceno" de Besteiro, aunque este sarraceno se quedase en Madrid, cuando los verdaderos sarracenos llegaron a sus puertas. Segunda anomalía, que sin haber tomado posesión del cargo lo dimitió, y tercero, que no actuó ni acudio a reunión alguna en año y medio sin causa que le justificase, pues el no querer actuar con el Presidente elegido por el Congreso no es una justificación, ni puede serlo; en todo caso será, indisciplina y exceso de soberbia.

No podemos comprender, partiendo del supuesto de que se tiene dignidad, como, después de todo esto, se puede afirmar campanudamente, que se está elegido por el Congreso al que se desprecia, y que por esa elección se actúa de Secretario espurio de la U.G.T. Con mucha más legalidad y con mucha más decencia sindical, están elegidos los Secretarios de Federación, sobre los que, por lo visto, van ahora los tiros del fracasado Lenin español. La cuestión, es tener a alguien con quien meterse, a ver si la atención de las masas se distrae y se olvida de las tremendas contradicciones propias y de los "errores"; y ya verán más abajo los compañeros cosas sabrosas, que solo los fanaticos sin inteligencia pueden digerir.

Ya, en otra anterior, explicábamos como al cabo de año y medio de no actuar, fue elegido con sus amigos, por el Comité Nacional, el cual tuvo autoridad para hacer dimitir a una Ejecutiva elegida por el Congreso de la U.G.T. y para elegir a otra, sin que Caballero? encontrase nada irreprochable en ello, ni para hacer el favor de sacrificarse aceptando el cargo; con la paradoja, que salta a la vista, de que para él; el Comité Nacional, que esta por bajo el Congreso, al que rinde cuentas, esta por encima del Congreso; y lo demuestra con actos, pues el mismo cargo que acepto del Comité Nacional, no lo quiso aceptar del Congreso. La cuestión es que se haga lo que quiere, con legalidad ó sin ella, por el organismo correspondiente ó por otro, y con dignidad sindical ó sin ella. Es igual, la cosa es salirse con la suya.

Y cuando el Comité Nacional pide cuentas de la actuación, entonces se niega capacidad para exigir las, aunque la tuviera para elegir y para hacer dimitir a los no amigos, y se mantiene que la Ejecutiva elegida por el Comité Nacional, esta por encima de quien la eligió, y se expulsan Federaciones a pretexto de falta de pago, la que es otro "error" y ya conocen nuestro caso las Secciones, y habrán considerado que mana sangre, pues hicimos lo que el marco.

Pero hay más. En el periodico que citamos, se dice que la Federación Sindical Internacional ha tomado cartas en el asunto y se la califica en el artículo de fondo a la cabeza del mismo así: "UNA PROPOSICION ACERTADA". Pero, ya estamos en los peros que dan peras, esa "proposición acertada" ya se hizo por la misma Internacional y por el mismo camarada Secretario de ella, compañero Schevenels, el 14 de Septiembre del actual año, pero entonces no fue "una proposición acertada".

da", todo lo contrario, era desafortunadísima. Las masas se iban a rendir ante el ídolo ¿y quien era la Federación Sindical Internacional para meterse en lo que no la importaba? ¿Quien era la Internacional para mezclarse en una cosa que ya tenia ganada Don Paco? Y aunque los conscientes aceptaron, antes que dividir a los trabajadores de la U.G.T., Don Paco y los amigos se negaron, ¡claro que tan solo habian pasado 14 dias del "ukase", y todo eran sosadas esperanzas en los futuros Ministros! Hoy, para su desdicha, ya han pasado mas dias. Y se negó, decimos, pero no somos nosotros los que lo decimos; es Don Paco Largo Caballero, solito, lo dice. En el Congreso de la Federación Provincial de Trabajadores de la Tierra, que recientemente se celebró en Valencia, Don Paco dijo textualmente; y como demostración de su terrible energia, incluso ante el extranjero. ¡Ah, sarracenos que llegasteis ante Madrid el 6 de Noviembre de 1936; si os las teneis que haber con Don Paco! Dijo textualmente repetimos! Cuando en el extranjero se nos ha requerido para exponer las discrepancias que nos separan, nos hemos negado ¿Que ha sucedido para que acepten, sumisos, hoy, lo que ayer rechazaron soberbios? Casi nada, que el Comité Nacional que los habia elegido; ahora, con el mismo derecho, los ha destituido, y ¡Oh, desilusión! las masas lo han encontrado bien, y ¡claro! ahora hay que agarrarse a todos los clavos, por ardiendo que esten, y despues de la soberbia-sa negativa, hay que ir con las orejas gachas a Paris, a ver si se puede salvar algo y sostener un poco lo que se derrumba estrepitosamente. ¡Cuanto daria Don Paco porque no se hubieran oido, ni escrito, aquellas palabras tan energicas como necias y fuera de lugar! Son los inconvenientes de la soberbia. Ya dijimos en otra carta que en nuestra Federacion, tan solo una Sección, de ingreso posterior al 18 de Julio de 1936, con unos 30 afiliados, era la única que se habia adherido a la Ejecutiva propiedad de Don Paco. En las demás Federaciones, de las 38 que estan con la verdadera Ejecutiva de la U.G.T., lo mismo, ó casi lo mismo, y ya diremos despues lo que pasa en las 8 que estan con Largo Caballero?.

Por si fuera poco, en la circular, que segun el periodico a que nos referimos se va a enviar, ó se ha enviado, a todas las Secciones de la U.G.T. se dice que a Paris, representando a la U.G.T. de Don Paco, van; el, Pascual Tomás y Rodolfo Llopis. Si esa representación, es personal de Francisco Largo Caballero? Diputado a Cortes, nada tenemos que decir, pero si como se empeña Don Paco es de la U.G.T.? Quien ha elegido a Llopis, para representar a la U.G.T.? Ni el Comité Nacional ni el Congreso. ¿Lo ha elegido Caballero? Pues entonces tienen razón los que le acusan de ser personalista y el mismo les da la razón. Pero además, esto no es la primera vez que pasa. Hece poco tiempo, también fué a Paris una representación de la U.G.T., de esa llamada U.G.T. que solo cuenta con ocho Federaciones de Industria, y fué nombrado Luis Baquistan? Quien habia nombrado a ese Luis? Ni el Comité Nacional ni el Congreso. Sucederá como con el otro, lo nombraria Caballero?.

¿Es eso lo que se quiere que sea la U.G.T.? Examinemos el caso ó los casos. Caballero, no quiere a Besteiro y por encima del Congreso y de todas las conveniencias de la clase trabajadora, no acepta el cargo de Secretario de la U.G.T. para el que ha sido elegido por ese mismo Congreso, 2º. Caballero y sus amigos y partidarios, hace la vida imposible de esa Ejecutiva y en mitines y en todos sitios los presenta como traidores "sarracenos" y en una reunión del Comité Nacional de la U.G.T., se les hace dimitir, y se van, sin sacarse de la cabeza cosas raras en que sujetarse, ¡Para algo sirve la dignidad sindical! 3º Ese mismo Comité Nacional, elige a Caballero?, Secretario de la U.G.T., y este lo acepta, aún, apesar, de que es el mismo cargo que no quiso del Congreso, con lo cual, rebaja la categoria del mismo. 4º Como entre los elegidos hay algunos que non son todo lo dociles que se desea, y discuten, se les hace la vida imposible y tienen que dimitir; el primero un vocal, despues el propio Presidente, y así sucesivamente; hasta que se llega al caso de Amaro del Rosal, al que no se espera a cansarlo para que dimita; se le dimita y en paz. 5º Como el Comité Nacional que elige, no esta conforme con varias, las llamaremos anomalias, y se supone que no votara a favor de la gestion realizada, se suspende y expulsa de la U.G.T. a trece Federaciones y se niega la reunion del Comité Nacional para conocer el caso. 6º Conscientemente se hacen toda clase de gestiones para convencer a los soberbios y se fracasa, y el Comité Nacional, esta reunido en sesión permanente muchos dias, esperando que la conciencia llame a la puerta, de quien se dice defensor de los intereses de la clase trabajadora. La puerta sigue cerrada, y la conciencia dormida por el opio del orgullo. 7º se niega capacidad al Comité Nacional para reunirse, aunque la reunion esta pedida por la mayoría de las representaciones de las Federaciones; luego lo pide una sola Sección de Valencia, y esa es bastante representación para que se reuna. Una sola Sección, es más personalidad que 22 Federaciones, que pedian la reunion. 8º En vista de que el Comité se reune, de acuerdo con los Estatutos de la U.G.T., se declara que esa reunion es facciosa

y por ello se lanza otro "ukase, como el de 31 de Agosto, expulsando otras 17 Federaciones, que con las 13 anteriores hacen un total de 31 organismos nacionales a los que se echa de la U.G.T. ¿Que son la mayoría absoluta de las Federaciones de Industria ante Largo Caballero? and company? 9º La Federación Sindical Internacional, en uso de su derecho de Organismo superior a una Central Nacional en nuestra táctica, quiere intervenir para evitar mayores males y la división de la U.G.T. y los conscientes aceptan la intervención, y los soberbios se niegan a que intervenga en nada y Caballero?, el solito, y sin que nadie le tirase de la lengua y ufanándose de ello, pronuncia las celebres frases antes copiadas en el Congreso Provincial de Trabajadores de la Tierra; y reconociendo con ellas y su proceder, que nadie se encuentra por encima de su orgullo, y de su personalismo y de su narcisismo. Ni el Congreso de la U.G.T., ni el Comité Nacional y ni siquiera la Federación Sindical Internacional. 10º En cambio ahora, en la circular que ese periódico dice que se envía a las Secciones por Caballero? and company, se escribe el siguiente párrafo "ante tal requerimiento, la Comisión Ejecutiva, -ya han dejado de llamarse Ejecutiva Nacional como antes, convencidos, de que su "error" no distraía y engañaba a nadie, y han vuelto al nombre de siempre- ha examinado el problema y ha designado a los compañeros Francisco Largo Caballero?, Pascual Tomas y Rodolfo Llopis, para que se desplacen a Paris y acudan a la convocatoria hecha por la F.S.I., para demostrar, una vez más, -tatiza- el decidido interés!! que nos anima de buscar una solución que resuelva el problema interno planteado en el seno de la U.G.T. por algunos Secretarios de Federaciones de Industria".

¡Arrea!!! Ahora resulta, que son los Secretarios de Federaciones de Industria, los culpables! y el superhombre de Don Paco? se entera ahora? ¿Entonces porque expulsó a las trece Federaciones por falta de pago? Si los culpables y los que han planteado el problema interno en la U.G.T., fueron los Secretarios de las Federaciones a que se hace referencia, que no expulsaron a nadie, ¿No les parece a los compañeros, que contra los que se debió proceder primero, era contra los citados Secretarios, que ahora resultan culpables, y no contra las Federaciones en total, las cuales, según el, y la Ejecutiva de su propiedad, tenían que pedir de nuevo el ingreso y estar dos trimestres sin derechos? En donde están el espíritu de justicia de Don Paco, que por la culpabilidad de unos Secretarios, según confiesa ahora, castiga a los organismos de que forman parte?, y eso, suponiendo y admitiendo, ¡Que ya es admitir! que tuviera razón. ¡Vamos Don Paco, vayase con su cuento a Morata que aquí no pasa!, ó antes nos metió un "Error", ó nos lo quiere meter ahora, y ya estamos hartos de sus "errores". Pero por otra parte, hay el que ahora se quiere demostrar una vez más el decidido interés que les anima de buscar solución al problema interno etc. ¿Y antes?, el 14 de Septiembre, cuando dijo en el Congreso, con referencia a esta fecha; "Cuando en el extranjero nos han requerido para exponer las discrepancias que nos separan, nos hemos negado", ~~todo~~ Todo en el, es igual de consecuente. Es lo mismo, que cuando dice, y lo ha dicho varias veces, que cuando el Comité Nacional fue a Luis Vives 7 "no se les permitió la entrada!" pero antes, se había tenido cuidado de avisar a la policía, y se alegaba, detrás de un cerrojo, la inmunidad parlamentaria. ¡Muy heroico, tan heroico, como un Ministro de la Guerra, escapándose de Madrid, cuando el enemigo llega a las puertas, mientras los amigos engañan a los Secretarios de Federaciones de Industria, y a los que no eran Secretarios, para que entre muchos se disolviera mejor la gallardía. 11º Cuando el último Congreso se censuró mucho a la Federación de la Tierra, y al compañero que la representaba en el Congreso; por causa de que con sus votos se había elegido al camarada Besteiro. Ahora se repite el juego, solo que es Caballero? el favorecido, y, ¡Naturalmente!, nada hay que oponer. Antes era malo, y no había derecho, a que una Federación tan grande, tuviera esa preponderancia, porque no me era afecta; pero si hay derecho ahora, porque me favorece. Muy consecuente. 12º Se nombra a quien es amigo, para que represente a la U.G.T. y se repite la suerte por dos veces y..... vamos a echar el freno, pues ahora hay poco papel, que es ptra de las ventajas que explota Don Paco, para que ni los periódicos, ni nosotros, le podamos decir muchas verdades que hay que decirle. Pero, ¿quieren los compañeros, parar un poco la atención, en lo que hace Mussolini en Italia?, y no echen en olvido, y tengan bien presente, que ese personaje, fué un terrible revolucionario, del ala izquierda del Partido Socialista Italiano.

Advertimos, que si escribimos todo esto y lo que sigue, es para defendernos de la circular, que conocemos por haberla publicado el periódico tantas veces referido, el cual dice que se ha enviado a todas las Secciones de la U.G.T., y el derecho a la defensa es bien legítimo. En ese periódico, y destacándolo mucho, y en números anteriores recomendando su lectura, por lo que nos damos cuenta de ser un número extraordinario, preparado al efecto, se dice, que se han adherido a la Ejecutiva propiedad de Caballero? 534 Secciones con "la mar" de miles de afiliados. Con eso se trata de deslumbrar a todas las Secciones de la U.G.T. a las que enviarán el citado extraordinario. Es otra "error".

A mediados de Agosto pasado, nosotros pedimos el ingreso en la U.G.T., de las Secciones catalanas. Dimos de golpe, muchas Secciones y muchos afiliados, probablemente, mayor tanto por ciento que el que ahora se da como afectas a la Ejecutiva propiedad de Don Paco. Esas Secciones y esos afiliados, son las que corresponden a Cataluña de Trabajadores de la Tierra, y como ~~mas~~ el Secretario de esa Federación no es de los malos, y ha sido Gobernador de Valencia cuando Don Paco era Presidente del Consejo de Ministros, como es natural, se las ha dado a la Ejecutiva de los "tertulianos"; - esto de "tertulianos", nada tiene que ver con Quinto Septimio Florente, conocido por Tertuliano, ~~n~~ nacido en Cartago, y autor del "Apologético"; aunque Secretario de Federación, y culpable de problemas de la U. G. T. tenemos nuestra "miajita" de cultura clasica, aunque jamás hayamos estado expuestos a ser Ministros con Don Paco. Va, por los amigos de la tertulia, que le espantan las moscas a Don Paco. - pero ya veremos lo que hay detras, pues nuestras noticias, son, el que no les ha sentado esto muy bien, a los "noys", nuestros estimados y conscientes amigos de Cataluña. Claro, que ese periodico, se calla lo que un dia despues dice el periodico "Adelante" de Valencia sobre la Ejecutiva de la Federación de Hosteleria que cae en la orbita de los "tertulianos" pero que el Contador y tres vocales, manifiestan a la opinión pública que las Secciones más importantes y la mayoría de esa Federación estan con la verdadera Ejecutiva de la U. G. T. que preside el Camarada Gonzalez Peña, y tambien calla, que la Federación de Trabajadores del Comercio, que acaba de celebrar un comicio, ha tomado el acuerdo, por unanimidad, de acatar a la misma Ejecutiva y son 90.000 afiliados. Decimos mayor tanto por ciento a causa del volumen respectivo de cada Federación, y ya en esto añadiremos, que en 27 de agosto se nos comunica que han sido admitidas, en 31 del mismo mes se nos expulsa, y ahora se aprovechan de las señas que les dimos para dirigirse a las Secciones maltratandonos. Decencia sindical se llama esa figura.

Por lo que ahora pasa con la masa, que ha visto claro, el juego que se traen, se intenta equivocarla y ello nos obliga a salir por los fueros de la verdad, y no les cuenten "errores" faltos de limpieza. Porque les falla la masa, se acepta ahora, con hipocritas palabras lo que antes se despreció, y se agarran a la F.S.I. a la que antes negaron derecho a intervenir y bajunamente se califica ahora de "proposición acertada" la intervención, con el objeto de dar la sensación de que se ven obligados a respetar la disciplina, y curandose en salud, suspenden el Congreso anunciado por si resulta que va tan poca gente, que hacen el ridiculo, pero, con la poca limpia intención, que dicen, de convocarlo, en lo que se ve detras, que si no sale bien lo de Paris, aunque le sigan cuatro gatos, se hace la escisión. Se va a Paris, a salvar lo que se pueda del naufragio, però si el personalismo y la soberbia, pierden, entonces se tira de la manta, y salga pez ó salga rana. Ya dijo otro Luis, no aludimos a Araquistain, nos referimos a Luis XIV, que "detras de el, el Diluvio".

En la circular dirigida a todas las Secciones se mencionan acuerdos del Comité Nacional, también propiedad de Don Paco. Pero tienen buen cuidado, de guardar el secreto, de cuantos Secretarios de Federación, de los buenos, estuvieron presentes y deliberaron. Y como nosotros tenemos una varita magica, vamos a desflorar tal secreto y lo diremos por ellos. Asistieron ocho. Los malos son, por lo menos la diferencia entre ocho y cuarenta y dos, total de Federaciones de que se compone la U. G. T. Salvo error, que de haberlo no puede ser más que en una, con la Ejecutiva de propiedad de Don Paco, estan las siguientes Federaciones Nacionales de Industria: Tierra, Metalurgicos, Hosteleria, Transporte, Papel, Peluqueros, Hospitales y Oficinas. Total ocho, una que esta montada en la tapia, Toneleros; y 33 que estan con la verdadera Ejecutiva presidida por el camarada Peña. Toneleros decimos que esta en la tapia montada porque ha asistido a reuniones de las dos tendencias, y aún no se ha decidido firmemente por ninguna. No crean los compañeros, que de las Federaciones que mencionamos con Largo Caballero? todas las Secciones de esas Federaciones estan con sus Ejecutivas, nada de eso, ademas de lo dicho antes sobre la de Hosteleria, los del transporte de Madrid han pedido la celebración de su Congreso para echar a sus dirigentes y el 80 ó 90 por ciento de sus Secciones y afiliados estan con la verdadera Ejecutiva y lo mismo pasa en las otras Federaciones que indicamos.

Esto son los hechos. Con todo lo que se le ha mandado a esa Sección, con anterioridad, y esta carta, ya tiene a nuestro juicio, suficientes elementos para juzgar ante la circular que habrá recibido en contra nuestra y podrá ver la tremenda injusticia que se ha cometido con nuestra Federación y con la clase trabajadora despues.

Y para finalizar, lo siguiente. Una Sección y tres ó cuatro compañeros de ~~XXXXXXXX~~ otra, sienten unos escrúpulos y una exquisited, verdaderamente extraordinarios, y que queremos poner de relieve, por si hubiera más y nosotros lo ignoramos, aunque ya hubieran procurado ellos que llegase a nuestro conocimiento, como han hecho los otras. La exquisited extreordinaria consite en lo siguiente. Mientras el

idolo habla y obra, contra todos y contra todo, y contra los compañeros más modestos, la cosa les parece bien, y dicen con gran satisfacción: "¡Es un macho!", por otro lado, no se equivocan mucho, — pero si el compañero modesto se defiende con energía, claridad, razón y las palabras adecuadas al caso, las del idolo, y a sus actos y obras; entonces viene la exquisita sensibilidad, muy dolorida y despierta, con el "¡No hay derecho, hombre, a tratar así a un compañero!" Son los escrúpulos de Micifuz y Zapiron, los de la celebre fabula, ante el asador, aunque naturalmente, despues de haberse comido el capon, y porque el asador era de hierro.

El ejemplo es este. Uno trata de asesinar a otro por la espalda. Un amigo del asesino, esta viendo el lance, y calla mientras este obra y lleva las de ganar. Pero cuando el agredido se apercibe, y la presunta victiva se defiende con energia y dureza; arremetiendo corajudo contra quien quería matarle, es cuando el amigo siente su exquisita herida y exclama: "¡No hay derecho a defenderse de esa manera tan dura, hay que tener consideración!" Eso es lo que nos pasa a nosotros con los exquisitos Micifuzes y Zapirones. Don Paco, nos ha tratado de matar sindicalmente, por dos veces, una el año 1935 y otra el 1937, y las dos, le falló el golpe; y ahora los exquisitos, se sienten heridos porque nos defendemos. Lo mismo dicen los fascistas, del pueblo en armas que defiende la República. "¡Hay que ver el cinismo de los rojos, en acogotando a los militarotes sublevados y atacando a los "sarracenos" y extranjeritos que los super-patriotas han traído a nuestra patria. Se escandalizan, no de las cosas mal hechas, sino de que se defiendan de ellas. Distinguidos que son.

Para ejemplo de exquisitos, vamos a decir lo que Caballero? ha hecho con nuestra clase de trabajadores del Agua, Gas y Electricidad, y que prueba, que habla en contra de los propios intereses de los exquisitos y los de sus hermanos de clase. Es la siguiente "faena". Cuando la Dictadura creó los Comites Paritarios, el año 26, dejó, sin concretar claramente, quienes habian de ostentar la representación patronal, en los indicados Comités. Nuestras Empresas, con la vista de las jaitas que les distinguia, lo interpretaron a su modo; y como patronos, mandaban a los Comités Paritarios, a Jefes é ingenieros, de lo más reaccionario con que contaban entre sus distinguidas planas de jefes, jefecillos y jefezuchos. Estos prohombres, eran tan aristocráticos como los trabajadores; pero más papistas que el papa, daban la guerra patral, en los mencionados Comités. Si no salia el punto de vista de las Empresas perdian la confianza del amo, y antes la muerte que eso!. Pero muchas veces, nuestros compañeros los acorralaban de tal manera en la discusión, que apesar de despreciarnos, por creerse superiores en inteligencia a nosotros, tenian que reconocer nuestra superioridad en la polemica, y se salian, con que antes de resolver, habian, de consultar con sus Direcciones ó Consejos de Administración respectivos. Cuando volvian, traian siempre una negativa, el amo no habia discutido, ni presenciado la discusión y no accedia a nada, y los pobres siervos del cerebro, con su inteligencia marchita y su desprecio a nosotros abollado, tenian que mantener esa negativa en el Comité Paritario, sin razonamiento alguno y con la cara, ¡Claro que con la cara de cemento!. ¡Cuantos títulos y matematicas sin provecho y muy inútiles y abolladas!

Esto nos perjudicaba enormemente y nos disgustaba más, y la Federación y muchas Secciones, entre las que se distinguió la Sección de Valencia, comenzaron una campaña, en plena Dictadura, para encontrar la manera de que a los Comités fueran como representación patronal de nuestras industrias no los jefes é ingenieros, sino los Directores de las Empresas ó los Consejeros, con poderes para resolver allí mismo. Se visitó muchas veces al Ministro del Trabajo, Aunós, y a los que le sucedieron en el Ministerio. Luchamos mucho por conseguir esto, pero la Dictadura y luego la dictablanda, no se daba a partido y nada se hacia para resolver una cosa que resultaba comoda para los patronos, y que a nosotros nos gastaba ante los compañeros y a nosotros mismos, ya que unos nos acusaban de que no se hacia nada, y nosotros no teniamos fé en nuestra propia labor, era un desgaste espiritual y material horrible. Caballero? conocia esto muy bien, y en ello estaba empollado, pues en muchas ocasiones y como Secretario de la U.G.T. le habiamos expuesto nuestros puntos de vista é incluso nos habia alentado a la lucha y hasta habia dado, organizado por la Sección de Madrid, una conferencia, en el Salon Grande de la Casa del Pueblo de Madrid, en el que trató sobre los enormes defectos que tenian los Comites Paritarios y en ella nos dió la razón sobre nuestras aspiraciones.

Pues bien, llega la República y es Ministro de Trabajo Largo Caballero? y cuando se saca de la cabeza la Ley de Jurados mixtos. — que entre parentesis es una copia mediocre de los Jurados mixtos y en la que no introdujo la reforma de los defectos, de casi ninguno de los defectos, que nos mostró en la celebre conferencia a que hacemos mención. Era el momento que esperaba nuestra esperanza, ¡Pero, si, si! Don Paco hace la Ley, y también la trampa, pues en vez de atender nuestras justas aspiraciones, justas las habia encontrado siempre el mismo, lo deja peor que estaba; ya que antes, era una interpretación patronal, que la Dictadura no corregia, para no disgustar a los capitalistas, pero que por lo menos nos permiti-

tia el derecho del pataleo, de formular protestas a diestro y siniestro, y decirles a los Jefes, jefecillos y jefezuchos, un porción de verdades, a cuenta de su privilegiada situación, pues como asalariados, que también eran, si nuestra razón y nuestra fuerza sindical obtenían alguna ventaja en las condiciones de trabajo, ellos las disfrutaban, ~~maxime~~ lo mismo que nosotros, ~~ya~~ que con ellos no iban hacer diferencias los patronos, maxime estando a su servicio. Pero si lo grababan derrotarnos, y salía lo que las Empresas querían, entonces, los premiaban por sus celestinescos servicios. Nosotros, con esto, los avergonzábamos diciéndoles, que siempre jugaban con la baraja de ganar, y también ~~maxime~~ con la de no perder. Este derecho del pataleo, lo acabó Caballero? con la Ley de Jurados mixtos en que reconoció el derecho que tenían las Empresas, como Sociades de civiles y compañías mercantiles, a nombrar los representantes, que ~~de~~ sus plantillas de alto ~~empañados~~ funcionarios, no fueran empleados ni obreros, como patronos, en los Jurados mixtos. Artículo 17 de la citada Ley que deben repasar los compañeros para ver que es cierto cuanto decimos respecto de la porquería de Caballero? cometida con nuestra clase. ¿Que les parece a los "exquisitos sentimentales" las "obras" aparte de las palabras de Don Paco? Les advertimos, que todavía nos queda otra piedra, u otras dos, para otra ocasión, y del mismo volumen.

Al terminar esta carta, llega a nuestra noticia, que el Servicio Jurídico Asesor del Ministerio de la Gobernación, ha informado al Ministro, de la legalidad de la constitución de la nueva Ejecutiva de la U.G.T., que preside el camarada Gonzalez Peña, y que previo el informe del ~~anunciado~~ Ministro, al Consejo de Ministros, el Gobierno había reconocido, como única Ejecutiva de la U.G.T., a la presidida por Gonzalez Peña. Con esto, ante las masas de Trabajadores, ante la opinión pública, ~~ante~~ ante las autoridades, y ante el Gobierno del Frente Popular y de la República, no hay más Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España que la presidida por Peña. Ya saben las Secciones de que parte está la razón y la legalidad, que en esta ocasión van juntas.

Perdonen los camaradas la lata, pero les rogamos tengan en cuenta que la defensa es perfectamente legítima, y en honor a ella, es por lo que rogamos disculpa. Es justo, nosotros por lo menos lo entendemos así, el que se desborden un poco, las aguas contenidas durante años, por un dique, que se asentaba en falsos cimientos, que parecían dura roca, y no era más endeble tierra movediza. Es triste perder una ilusión, nosotros también la tuvimos; pero más triste es perder la ilusión de un ideal, ~~maxime~~ y esa no la hemos perdido ni la perderemos. Los ideales están por encima de los hombres que los encarnan, maxime si estos no saben cumplir con su deber, ~~ya~~ guardar silencio a tiempo. Dicen que el silencio es la elocuencia de los sabios.

Sin otra cosa por el momento, quedamos muy cordialmente vuestros y de la causa del proletariado antifascista y de la verdadera unión de los trabajadores.

Vº Bº
El Presidente.

José Hervás

Por el Comité Ejecutivo.
El Secretario General.

J. Caballero

Nota: En el último párrafo de la hoja anterior, se dice en un parentesis, una ~~una~~ equivocación, que vamos a subsanar poniendolo integro y como debe ser, a continuación. "— que entre parentesis, es una copia mediocre de los Comités Paritarios y en la que no introdujo la reforma de los defectos, de casi ninguno de los defectos, que nos mostró en su celebre conferencia a que hacemos mención.—"



U. G. T.

**FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE
TRABAJADORES**

DE LAS INDUSTRIAS
DE AGUA, GAS,



ELECTRICIDAD
Y SIMILARES

Barcelona 25 de Diciembre de 1937.

Compañeros de la Ejecutiva de la U.G.T.
Via Durruti 15.
Barcelona.

COMITÉ EJECUTIVO

Pº de Pi y Margall 26.1º
Barcelona.

Para facilitar la labor en la Secretaría se ruega a los secretarios de las Secciones que planteen cada asunto en hoja de papel distinto, para su más rápida clasificación y despacho.

00008

Pertenece a la Unión General de Trabajadores de España. Adherida a la Federación Internacional de Funcionarios et du Personnel des Serv. Públicos (F. S. I.)

Ponemos en vuestro conocimiento que hemos efectuado el traslado de esta Federación desde Valencia, (Metalurgia nº 40) a esta de Barcelona donde nos hemos instalado.

Nuestro domicilio social, es, por el momento, el indicado al pie del membrete, ó sea; Paseo de Pi y Margall 26. 1º, donde nos encontramos a vuestra mas entera disposición, continuando acatando, en un todo, la disciplina que marqueis, pues entendemos que sois la única, verdadera y legitima Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España.

Sin otra cosa que reiterarnos vuestros, de la causa del proletariado antifascista y de la verdadera unión de los trabajadores.

Por el Comité Ejecutivo.
El Secretario General.

Vº Bº
El Presidente.

José D. Hervas

[Handwritten signature]



Como nota fecha

Barcelona, 29 Diciembre de 1937

Federación Española de Trabajadores
de Agua, Gas y Electricidad U.G.T.
Comité Ejecutivo
Pº de Pí y Margall, 26 (1º)
BARCELONA

Estimados camaradas:

Acusamos recibo a vuestra comunicación fecha 25 del crte., por la que nos dais cuenta del nuevo domicilio de esa Federación.

- Agradecemos vuestra adhesión, y os prometemos - seguir luchando porque cada día se refuerce más la unidad sindical de nuestra Central.

Con saludos fraternales, nos reiteramos vuestros y de la causa obrera,

Firma: José R. Vega